

LAS INTRIGAS DE MARÍA CRISTINA Y RIÁNSARES ALREDEDOR DEL ATENTADO CONTRA PRIM

MANUEL MARTÍN-CALERO GASTAMINZA

Universidad Rey Juan Carlos
m.martincaleroastaminza@gmail.com

RESUMEN: A pesar de una vida digna de estudio, las monografías de María Cristina son escasas e incompletas y las del duque de Riánsares inexistentes. La vida de María Cristina merece ser estudiada, al menos para conocer su posición o implicación real en los acontecimientos por los que todavía se le juzga u otros en los que no se la había situado. Uno de estos acontecimientos que merecen situar a María Cristina en el tiempo es el del atentado contra Juan Prim. Primero desde Francia y después desde Inglaterra, María Cristina observó la amenaza a la dinastía que había conseguido perpetuar. Ante todos los acontecimientos que se sucedieron alrededor de la elección de nuevo monarca y el atentado contra Prim ¿cuál fue la reacción que tuvo María Cristina? En el presente artículo intentamos dar respuesta a estas y otras preguntas.

PALABRAS CLAVE: María Cristina de Borbón – asesinato de Prim – golpe de Estado – duque de Riánsares

THE INTRIGUES OF MARÍA CRISTINA AND THE DUKE OF RIÁNSARES AROUND PRIM'S ASSASSINATION

ABSTRACT: Despite a life worthy of study, Maria Cristina's monographs are scarce and incomplete and those of the Duke of Riánsares non-existent. The life of María Cristina deserves to be studied, at least to know her position or real involvement in the events for which she is still judged or others in which she had not been placed. One of these events that deserve to place María Cristina in time is that of the attack against Juan Prim. First from France and then from England, Maria Christina observed the threat to the dynasty she had managed to perpetuate. Given all the events that took place around the election of a new monarch and the attack against Prim, what was the reaction that María Cristina had? In this article we try to answer these and other questions.

Manuel Martín-Calero Gastaminza. Doctorando en la facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Rey Juan Carlos, bajo la dirección del profesor del CSIC D. Alfredo Alvar Ezquerro y la codirección del profesor de la URJC D. Camilo Prado Román. Actualmente trabaja en la asesoría jurídica de una multinacional tecnológica.

KEY WORDS: María Cristina de Borbón – Prim's assassination – coup d'état – Duke of Riánsares

INTRODUCCIÓN

La investigación para el presente estudio partió de la siguiente pregunta: ¿Cómo actuó María Cristina de Borbón y su entorno ante la posible pérdida definitiva de los borbones del trono de España?

En este caso no podemos afirmar que los hechos acontecidos en los años 1870 y 1871 alrededor de María Cristina nos puedan dar las respuestas al quién, cómo y porqué del atentado contra Juan Prim. No obstante, la documentación inédita consultada nos ayuda a reconstruir lo sucedido alrededor del magnicidio de Prim desde una nueva perspectiva.

Esta documentación la hemos hallado en el Archivo personal de María Cristina de Borbón que forma parte del Archivo Histórico Nacional. Entre las decenas de miles de páginas que contiene este Archivo¹, hemos encontrado cartas cruzadas con Riánsares que le situarían tanto a él como a María Cristina en la primera línea de los preparativos de un golpe de Estado que pretendía ser perpetrado a finales del mes de diciembre de 1870 y en el que pudo estar involucrado tanto Montpensier como Isabel II. También recogen muchas de estas cartas la verdadera opinión que tenían María Cristina y su esposo sobre los principales protagonistas de aquel momento e incluso el posible conocimiento previo de Riánsares del atentado contra Juan Prim. Otra cuestión relevante debería suscitarse con más importancia que nunca, a raíz de los estudios de los últimos años sobre el atentado contra Prim, ya que en opinión de algunos autores parece un hecho sentado que Montpensier fue el autor intelectual del atentado contra el general Prim y, por tanto, deberíamos conocer qué relación mantenían los Montpensier desde Sevilla con los Riánsares en el extranjero.

En los últimos años han visto la luz diferentes publicaciones cuyo objeto ha sido descifrar las claves del magnicidio y, en algunos casos, también la causa de la muerte e incluso el momento exacto.

Javier Rubio² aseguró que con su estudio quedaba probada de forma definitiva la autoría intelectual de Montpensier, al que también señaló Antonio Pedrol Rius en la cuarta edición de su libro sobre el magnicidio³. En cambio,

1 Casi la totalidad del Archivo de María Cristina de Borbón se conserva en el Archivo Histórico Nacional. El número de cartas, apuntes o borradores, entre otros documentos, correspondientes a los años 1870 y 1871 supera las diez mil páginas.

2 Javier RUBIO, *Juan Prim, sus años de gobernante, su asesinato. Una revisión necesaria*, Madrid: Biblioteca Diplomática Española, 2017.

3 Antonio PEDROL RIUS, *Los asesinos del general Prim*, Madrid: Civitas, 1990

José María Fontana y Alfredo Redondo en su reciente publicación⁴ descartan la participación de Montpensier. Pérez Abellán⁵, por su parte, apuntaba a Serrano con la colaboración de Montpensier como instigadores del magnicidio. También José Andrés Rueda⁶ responsabilizó a Serrano y Montpensier.

El presente estudio no tiene por objeto la búsqueda de los autores materiales o intelectuales del atentado, sino la incorporación a ese contexto histórico de los planes que paralelamente llevaron a cabo María Cristina, Isabel II y Montpensier, y con esto, arrojar luz sobre algunos extremos recogidos en las investigaciones sobre el magnicidio.

LA VIDA EN EL HAVRE Y EN BRIGHTON EN LOS ÚLTIMOS MESES DE 1870

Poco después del estallido de la Guerra Franco Prusiana en el verano de 1870, María Cristina y su esposo tomaron la decisión de trasladar su residencia del Havre, en la costa normanda, a la ciudad de Brighton, en Inglaterra. Esta decisión la tomó María Cristina al día siguiente de la proclamación de la República francesa. Así pues, el día 5 de septiembre, todos los de la casa prepararon el equipaje, pero sin saber si viajarían a Bélgica o a Inglaterra y no fue hasta el día 17 cuando decidieron trasladarse a Inglaterra⁷, aunque sin saber todavía en qué punto de aquel país se establecerían.

Para cruzar el Canal de la Mancha, Riánsares pidió ayuda a Nazario Carriquiry⁸ y éste pidió un barco a Juan Prim y Prats. Cruzaron hasta la otra orilla del Canal en el vapor *Jolin Bull* el día 18 de diciembre⁹. Al barco subieron María Cristina, Riánsares, Antonio María Rubio, que era el secretario personal de María Cristina, el capellán Joaquín Faría¹⁰ y once criados.

⁴ José María FONTANA BELTRÁN y Alfredo REDONDO PENAS, *El asesinato del general Prim a través del estudio del sumario incoado*, Navarra: Foro para el Estudio de la Historia Militar de España, 2021.

⁵ Francisco PÉREZ ABELLÁN. *Matar a Prim*, Barcelona: Planeta, 2014

⁶ José Andrés RUEDA VICENTE. *¿Por qué asesinaron a Prim? La verdad encontrada en los archivos*. Pamplona: EUNSA, 2000.

⁷ Este mismo día que decidieron trasladarse a Inglaterra, el 17 de septiembre, escribió a su hija Isabel para participárselo, “ya no podía ser otra cosa, visto las desgraciadas circunstancias que atravesamos. Dios haga que no sucedan todos los males que amenazan y que podamos volver a ver la Francia próspera y fértil”. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3461, leg.308, exp. 1. Doc. 8.

⁸ Fue la sobrina de Nazario Carriquiry por su primer matrimonio, Margarita urbiola Moso, a la que adoptó desde muy joven, la que se encargó de buscar una casa en Bélgica a María Cristina y su esposo, previa petición de éste. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 19

⁹ Según escribió Rubio en su diario, el barco estaba repleto de gente, equipajes y coches, seguramente, escapando de la situación del país, igual que ellos. De hecho, cuando el *Jolin Bull* soltó amarras y comenzó a alejarse de la costa francesa, se acercaron dos hombres en botes ligeros y “allí todos tuvimos por comprometidos del recién caído Imperio que se refugiaban a Londres”. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3486, leg.404, exp. 3. Doc. 18.

¹⁰ Joaquín Faría Camargo fue el capellán particular y confesor de María Cristina.

El *Jolin Bull* era un vapor regular que hacía el trayecto hasta Londres, no era el vapor enviado por Prim, que cuando contestó el 23 de septiembre de 1870 para notificar a Carriquiry el envío de un buque de guerra para el traslado, María Cristina y su esposo ya estaban en Inglaterra¹¹.

El barco llegó a la costa inglesa y se adentró en el Támesis a primera hora de la mañana del día 19. Desembarcaron en Londres, donde tenían previsto que les recibiese en su casa el príncipe de Czartoryski, hijo político de María Cristina y Riánsares. Este príncipe tenía encomendado encontrar el punto definitivo donde se establecería el matrimonio, pero llevaba fuera de Londres varios días y no le encontraron en su casa, por lo que desde allí se trasladaron a la casa del conde de Aquila, hermano de María Cristina y allí coincidieron también con los condes de París y con los de Eu, el matrimonio Worttemberg y la princesa de Joinville. Después de conversar con estos señores salieron de la casa con dirección a la Estación del Puente de Londres, desde donde saldría el tren exprés para Brighton, el que sería su nuevo hogar durante los meses siguientes¹².

El primer día tuvieron que ir al Norfolk hotel y no tenía cuartos para todos. A primera hora de la mañana, Riánsares y Faría salieron a buscar una casa en la ciudad de Brighton, en vista de que en Londres no vieron a Czartoryski, que era el que debía de haberles asignado una. Ninguna de las casas que vieron les gustó y alquilaron una de forma provisional en el número 26 de Landsdowne Place¹³, paralela a la plaza Brunswick, donde días después se establecieron de forma definitiva en el número 27 de dicha plaza¹⁴.

Prácticamente al mismo tiempo, Napoleón III y su esposa Eugenia de Montijo también establecieron su residencia cerca de Londres y María Cristina decidió enviarles una carta para lo que ordenó a Rubio que la redactase¹⁵. Éste consideró que debía ser muy meditada porque podría tener graves repercusiones en España. En los revolucionarios, según pensaba Rubio, podía provocar rechazo por su odio a Napoleón y en los monárquicos por el hecho de que la esposa de Fernando VII sintiese la caída del Trono francés de un Bonaparte. También recordó Rubio que Napoleón III en 1854 se olvidó de lo ocurrido en 1808, de

11 El 23 de septiembre de 1870, Juan Prim envió a Nazario el siguiente parte telegráfico: “recibí tus últimos renglones, hablaremos de todas estas grandes cosas que pasan. Puedes decir a Fernando que para allá va un buque de guerra español y que el comandante llevará instrucciones, por si lo necesita”. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 2

12 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3486, leg.404, exp. 3. Doc. 18.

13 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3461, leg.308, exp. 1.

14 *Ibidem*.

15 Antes de tomar esta decisión, María Cristina dudó entre visitar a Napoleón III y su esposa o escribirles en el momento que se enteró por los periódicos de Londres de que se habían instalado en el Chateau de Camdem, en Chislehurst. María Cristina consultó primero al duque de Riánsares y después a Antonio María Rubio y ambos le aconsejaron escribirle una carta. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3486, leg.404, exp. 3. Doc. 18.

que María Cristina era Borbón, además de que era madre política y abuela de Orleans y que, a pesar de todo, la recibió en París y la ofreció su protección.

Así, desde Brighton, María Cristina y Riánsares, acompañados de su inseparable secretario Antonio María Rubio, vivieron los próximos meses en una casa cercana al mar, en la plaza de Brunswick. Apenas dos horas les separaban de Londres, donde se encontraban los Orleans y los Bonaparte.

Fue en esta pequeña ciudad en la costa sur de Inglaterra, casi frente al Havre, desde donde hablaron y discutieron con Prim los últimos meses de su vida, desde donde también tuvieron contacto con los duques de Montpensier, Isabel II, numerosos miembros del partido moderado y desde donde quisieron alejarse de la política, pero no dejaron de estar presentes en ella.

RELACIÓN ENTRE PRIM Y RIÁNSARES DESDE SEPTIEMBRE DE 1868

La antigua amistad entre Juan Prim y el duque de Riánsares sufrió durante estos años muchas pruebas, sobre todo a causa del discurso de los tres jamases, el de los tres imposibles o la acusación del ministro Figuerola contra María Cristina con relación a las alhajas. Estos discursos enfadaron enormemente a Riánsares y su entorno más cercano.

Riánsares contó con Nazario Carriquiry para reprender a Prim por su discurso de los tres jamases dado en el Congreso de los Diputados en febrero de 1869. Cuando Carriquiry le preguntó a Prim por la razón que le había llevado a realizar esas declaraciones en el Congreso de los Diputados, Juan Prim le contestó que “lo mareaban tanto y lo pinchaban de tantas maneras que le era imposible sin parecer sospechoso a la revolución, prescindir colocarse en un terreno despejado”¹⁶. Unos días después, Carriquiry y Prim volvieron a reunirse y, de nuevo, Prim volvió a excusarse. Para Nazario sus explicaciones eran suficientes porque daban a entender que su discurso no lo decía desde la convicción, sino por las presiones que recibía y así se lo trasladó a Riánsares.

En marzo, Prim se marchó a una cacería en los Montes de Toledo a la que invitó a Carriquiry, pero éste no pudo ir por razones familiares. Pocos días después de volver de la cacería, Prim volvió a dar otro discurso en la Tertulia Progresista de Madrid, esta vez conocido como el de “los tres imposibles”. A pesar de todo, la relación entre Prim y Riánsares no se rompió. Tanto Carriquiry como Riánsares le excusaron y pensaban que era un hombre frío que abusaba de la confianza en su buena estrella y que hasta ese momento le había salvado en varias ocasiones. Cuando Carriquiry le preguntaba por cualquier asunto, Prim siempre contestaba: *tout marche sour de roulettes*.

16 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3569, leg.33, exp. 12. Doc. 87.

La mayor ofensa a Riánsares y María Cristina por parte de Prim de todas las que tuvieron desde que llegó al poder, no fue por palabras o actos de éste, sino por las de uno de los ministros. El día 1 de diciembre de 1869 Laureano Figuerola, ministro de Hacienda, dirigió graves acusaciones contra María Cristina y su hija en relación con la desaparición de las alhajas de la Corona. Al día siguiente continuó con sus acusaciones. Inmediatamente después de lo ocurrido se reunieron Manuel Cortina, Carriquiry y Atanasio Oñate¹⁷ para fijar la conducta que debían seguir de cara a defender el prestigio de María Cristina.

El enfado de todo el entorno de Riánsares por este discurso fue mayor que con cualquier otro de Prim y la ira no la dirigieron solamente contra Figuerola, sino, sobre todo, contra Prim por la deslealtad que les había demostrado al permitir a Figuerola acusar a María Cristina en el Congreso y por el silencio que mantuvo los días posteriores.

El primer paso que dieron en defensa de María Cristina lo materializó Carriquiry el día 2 de diciembre al reunirse con los redactores de *La Época* con el fin de autorizarles a dirigir artículos en contra del ministro de Hacienda. Bajo la dirección de Manuel Cortina, redactaron un artículo el marqués de Campo Sagrado, Cos Gayón y Atanasio Oñate.

En el mismo mes de diciembre, estos amigos de Riánsares y defensores del prestigio de María Cristina, celebraron que como consecuencia de la decisión que habían tomado, el ministro Figuerola y su mujer recibieran cartas anónimas amenazantes que provocaban el llanto diario de la esposa de Figuerola. Sabían quién era el autor anónimo de las cartas, pero dijeron que no lo desvelarían hasta que Figuerola perdiese la inmunidad conferida por las posiciones que ocupaba.

Riánsares para mostrar su indignación, escribió una carta a Prim para solicitarle la licencia absoluta de todos sus cargos militares. También hizo esta solicitud uno de los hijos de María Cristina y Riánsares. Prim le escribió para consultar si debía acceder a la solicitud de su hijo y Riánsares contestó:

“¿Qué habría hecho el Vizconde del Bruch si a la edad de 30 años se hallara con un papel público, en el que leyera que un Figuerola cualquiera, injusta y alevosamente insultaba a su madre diciendo de ella las horribles cosas que se ha permitido Figuerola decir de la Reina Madre? Ya sé lo que ha contestado tu corazón (...) como no has comprender que cuando los bancos del Ministerio se in-

17 Atanasio Oñate que después recibiría los títulos por Alfonso XII de conde de Sepúlveda y el vizcondado de Nava de la Asunción, fue durante décadas el hombre de confianza de Isabel II e Inspector General de los Reales Palacios.

sultan se llama ladrona a una Madre pueda mi hijo que viste el uniforme del Ejército Español, ponérselo otra vez sin haber lavado con su sangre la honra de su madre. Yo se lo prohibí y él dimitió, te expuso respetuoso lo que su corazón de hijo le dictó”¹⁸

Si en este momento Carriquiry no rompió la relación con Prim fue por el consejo de Riánsares y Atanasio Oñate. En cambio, Manuel Cortina y Antonio Rubio eran partidarios de acabar con toda relación con Prim. Carriquiry acogió el consejo de reanudar la relación y dijo que aprovecharía la primera oportunidad para recuperar su amistad sin humillarse, porque, según decía, quería mantener su predominio sobre el general, “...yo conozco a mi hombre, y es necesario, en casos dados, tratarlo con cierta severidad.”¹⁹ El 5 de febrero volvieron a reunirse ambos amigos y aunque la conversación empezó con reprimendas, después de hora y media terminó como si no hubiese pasado nada entre ellos.

Durante los meses siguientes de 1870, guiados por Manuel Cortina, no realizaron más actos directos contra Figuerola, más allá de las publicaciones de enero y mayo de Cos Gayón sobre las alhajas de la corona, hasta que el yerno de María Cristina, José María Bernaldo de Quirós, marqués de Camposagrado, quiso vengar la ofensa al honor de su suegra. Camposagrado había dejado pasar tanto tiempo sin actuar porque Carriquiry y Pidal²⁰ le aconsejaron reservarse, incluso Carriquiry tuvo que sacarlo de Madrid en dos ocasiones a cazar patos a las lagunas de Daimiel con el fin de evitar que cometiese alguna imprudencia. Pero Camposagrado viajó a Sevilla para visitar a Montpensier a mediados de noviembre y aunque tenía pensado volver a Asturias directamente sin permanecer mucho tiempo en Madrid, tuvo que quedarse en la capital más tiempo del debido porque las nevadas de diciembre no le permitieron volver a su casa. En uno de estos días de más que estuvo en Madrid, se cruzó en los pasillos del Congreso con el ministro de Hacienda y le espetó varios insultos como “cobarde” o “mal caballero” que provocaron el lance entre ambos personajes. Camposagrado escogió como Padrino a Vega de Armijo y a Carriquiry, Figuerola escogió a Servando Ruíz Gómez y Manuel Pavía. Los cuatro padrinos tuvieron varias conferencias de casi veinte horas en total y gracias a estas conferencias no

18 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3486, leg.404, exp. 2. Doc.12.

19 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3486, leg.404, exp. 2 Doc. 21. Pocos días después volvió a repetir una frase muy similar en la que dejaba clara su prevalencia: “yo conozco a mi hombre y bueno es hacerle sentir un poco el hierro”. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3486, leg.404, exp. 2. Doc. 34.

20 Alejandro Pidal estaba casado con una hermana del marqués de Camposagrado. Por lo que Pidal también estaba emparentado con Riánsares al ser cuñado de su hija, esposa de Camposagrado.

se verificó el duelo. Figuerola se comprometió a retractarse de sus afirmaciones y se firmó un acta²¹ con la solución el día 12 de diciembre, previa aprobación de María Cristina, que reprobó la actitud violenta de Camposagrado, por poder ver salpicado con sangre un asunto suyo.

A pesar de todo, la amistad con Prim se recuperó y la relación con Riánsares continuó, con la mediación entre ambos en muchas ocasiones de Nazario Carriquiry. Para muestra, el buque de guerra que envió Prim al Havre para ayudarles a cruzar el Canal de la Mancha en septiembre de 1870, aunque llegase días después de haberlo cruzado.

Precisamente, al mismo tiempo que unos abandonaban el Havre con destino a Inglaterra y muchos otros exiliados españoles, ciudadanos franceses o de otras nacionalidades se vieran obligados a exiliarse a Bélgica, Suiza o Inglaterra, Prim y Carriquiry se reunieron para hablar de la situación, sobre todo, en la parte que concernía a María Cristina y su consorte. Prim aseguró “que las puertas de la patria están abiertas y podrá ir a España cuando quiera”²², pero inmediatamente después de asegurar esto, dijo también que lo prudente era que por el momento aguardase los futuros acontecimientos antes de emprender su regreso, porque por primera vez Prim temía el fracaso de sus planes.

En esta reunión que tuvo lugar el 29 de septiembre de 1870, Prim dijo que pediría a las Cortes la concesión de facultades al Regente y que se convocasen las Cortes Ordinarias, para que estas eligiesen un rey, él se retiraría del ministerio y se mantendría como Diputado. Sobre este mismo punto escribió Prim directamente a Riánsares el día 15 de octubre. María Cristina leyó la carta y le ordenó a Rubio que no la viese nadie más que ellos, con lo que Rubio estaba de acuerdo, ya que era partidario de cortar las relaciones con Prim desde hacía meses: “siento que haya relaciones, aunque solo sean de amistad, entre esta Casa y semejante persona o personaje”²³, otros como Esteban Collantes también intentaron convencer a Riánsares de que no se fiase de Prim.

En esa carta del 15 de octubre, Prim insistió en que María Cristina podía volver a España, pero esta vez introdujo un nuevo matiz y condicionó la vuelta de esa familia a que Riánsares, por su condición de militar, debía jurar la Constitución al momento de entrar en España. Una vez hecho esto, dijo Prim que

21 Laureano Figuerola aceptó el acta y asumió que debía acatar su contenido por ser lo que los padrinos del duelo habían pactado, pero no se resistió a escribir una carta a Nazario Carriquiry el día 17 de diciembre de 1870 en la que le decía que no quería el perdón de la reina madre y que “no debo ningún beneficio a la familia Borbón, mis antepasados tampoco. (...) Soy catalán y nunca los catalanes hemos olvidado que los Borbones, como reyes, no han sabido conquistar nuestro corazón. Nos dominaron sí, pero por medios tan violentos que hasta en mi tiempo Barcelona ha sido regida durante 17 años seguidos en estado de sitio y esto labra en el fondo del alma y esto no lo han sabido comprender los individuos de aquella casa reinante”. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 2. Doc. 5

22 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 2

23 AHN. DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3486, leg.404, exp. 3

podrían “establecerse desde Irún a Cádiz, donde guste²⁴”, además, así podrían ir juntos, Prim y Riánsares, “a cazar venados a su posesión en los Montes de Toledo”²⁵.

La cuestión de la jura ya se había suscitado en el momento de promulgarse la Constitución porque Riánsares no sabía si jurarla o no, “la cosa es grave. La cosa es sencilla, insignificante. Es grave porque soy el marido de la reina madre; sin esto sería sencilla, insignificante; ya habría jurado (...) ¿Qué debo hacer? ¿Obrar como el marido de la reina o como Fernando Muñoz?”. Prim en ese momento aconsejó a Riánsares, a través de Carriquiry, acercarse al Consulado para jurar porque “de esta suerte lo colocaba usted a él, en una situación ventajosísima para los planes ulteriores que respecto a ustedes –Riánsares y Carriquiry– abrigo”²⁶.

¿QUÉ CANDIDATURA APOYABA MARÍA CRISTINA Y SU ENTORNO?

José De Reyna advirtió al duque de Riánsares que en algunos círculos se decía que María Cristina y él eran Montpensieristas y el duque lo negó categóricamente²⁷. Reyna dijo que se pensaba que el duque de Riánsares era el que mandaba sobre algunos agentes en favor de Montpensier, entre ellos su propio yerno, el marqués de Camposagrado, junto con otros hombres como Méndez Vigo²⁸. Precisamente, Méndez Vigo y el marqués de Camposagrado estuvieron en Asturias los primeros días del mes de enero de 1870 con el fin de trabajar en favor de la candidatura a la Diputación a Cortes de Montpensier²⁹.

También dejaron constancia de su opinión al respecto en un dictamen que Rubio hizo por encargo de María Cristina en enero de 1869 y cuyo objeto era valorar la disputa entre Luisa Fernanda e Isabel, la relación de Isabel con don Carlos y la ruptura Iglesia-Estado. Respecto al primer punto, Rubio partió de lo que María Cristina le había dicho que era la misión encomendada por Fernando VII y ésta era “la defensa de la legitimidad dinástica, la defensa del derecho al Trono en su hija y su descendencia”. Se basó en esta premisa para decir que, si la restauración no era posible en la figura de ninguno de los hijos de Isabel:

“Puede vuestra majestad, a falta de estos, defender el advenimiento de la Infanta doña Luisa Fernanda, hija de Fernan-

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3569, leg.33, exp. 12. Doc. 104

²⁷ En el diario republicano *La Libertad*, también publicaron que Riánsares y su hijo Tarancón eran Partidarios de Montpensier. *La Igualdad* (Madrid) (26 de noviembre de 1870), p. 2.

²⁸ AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 25. Doc. 3.

²⁹ AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3486, leg.404, exp. 2. Doc. 4.

do VII y precisamente por hija de Fernando VII. Todo eso puede Vuestra Majestad hacer, fiel a su misión de ese mismo rey su esposo, y de las constituciones juradas y fiel al derecho dinástico y antiguo”.

No obstante, dijo que no podía defender el trono de Montpensier por elección popular, porque entonces sí fallaría a su misión. Pero proponía una solución más comprensible:

“Ratificando la suegra la complacencia, más disculpable en una esposa con que la Infanta Montpensier pueda ceder de hecho, sus derechos personales y tradicionales a un esposo querido, que la va a hacer reina por otro derecho moderno y menos seguro, pero hoy victorioso. Lo que puede hacer ahí la esposa sumisa y compensada no lo puede hacer vuestra majestad”³⁰.

También se puede observar esta opinión en una carta enviada por Nazario Carriquiry a Riánsares en la que le decía:

“Está por demás demostrado que la nieta de cien reyes ha dado con su trono en tierra aplastando a todo el partido conservador y que es una verdadera evangélica lo que tanto ella, como su regio consorte dicen a saber: que ellos han sido la verdadera cama de la caída de la Dinastía y como confesión de parte releva prueba, no hay por qué insistir en tal fundamental hecho. Ellos y solo ellos han sido los promovedores de cuanto ha pasado, pasa y pasará en España. Es bien cierto que, de haber seguido los prudentes y cariñosos consejos de esa Augusta Señora, otra hubiera sido la suerte de esa desgraciada dinastía que hoy se ve alejada de su patria querida”³¹.

La opinión de María Cristina fue clara al alabar el dictamen de su secretario. En la introducción a este dictamen, Rubio señaló como causa de lo acontecido a “la ingratitud increíble y la increíble conducta de su hija Isabel II que se ha dejado echar malamente del Trono en que su madre la puso y ha dejado caer el Trono en que se sentaron sus mayores”³².

30 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3460, leg.304, exp. 1.

31 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 2.

32 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3460, leg.304, exp. 1

Por una carta escrita por Riánsares podemos entender que pudo estar a favor de la candidatura de Montpensier cuando todavía existía alguna esperanza, pero esto lo negó siempre Riánsares, al menos en público. Sabemos que culpaban a Isabel de haber perdido su dinastía y la advirtieron desde años antes a perderla, como muchos otros, de la deriva a la que la estaban llevando sus consejeros más íntimos.

En esta carta, el marido de María Cristina apuntaba a que Prim había sido dominado por Mercier³³ y Napoleón III, que éste último:

“comprendió que Prim era buen instrumento bien manejado³⁴ y que podía servirse de él (...) la revolución de septiembre falseada en su base por los agentes extranjeros cae silbada y en vez de ser útil a España solo ha servido a Napoleón (...), Montpensier no será rey de España dijo Luis Napoleón en octubre del 68 y así sucederá (...) los generales de Cádiz triunfaron en Alcolea, pero Napoleón no dio el exequatur a su rey (...) la intriga Mercier te arrebató la victoria. Cuida de tu caída, no olvides la fábula del cuervo y la zorra³⁵”.

No sabemos quién era el destinatario de la carta, pero por cómo concluyó, parece que el destinatario pudo ser el mismo Montpensier. En otra carta dirigida a Ruiz del Cerro, Riánsares habló en favor de la duquesa de Montpensier

33 En otra carta dirigida a Nazario Carriquiry meses antes de la elección de Aosta, el duque de Riánsares decía que creía que Prim estaba supeditado “a las farsas masónicas en las que está encarnado el espíritu extranjero que desea la destrucción de la patria para arruinar su industria y su comercio. La Inglaterra, mientras deja a Mercier que se jacte de dominar a Juan sigue el sistema de sus intereses comerciales”, además le pidió a Carriquiry que se “acercara a Juan y en el secreto de la verdadera amistad con que se han tratado ustedes siempre, le preguntara a dónde va; (...) Hoy todo puede arreglarse respetando lo existente. Mañana no se podrá responder de esto ni de nada”. Sobre la influencia de la masonería sobre Juan Prim, el duque de Riánsares escribió en otras ocasiones: “Juan podía hacer el bien, poniéndose de acuerdo con sus verdaderos amigos, pues en año y medio de experiencias podría ver bien claro que va de tropezón en tropezón a un cataclismo. Pero creo que tiene miedo a los clubs y a los ingenieros y catedráticos porque son sus afiliados y después de las tentativas del 22 de junio y más tarde en los Pirineos, se disgustarán con él y le quitarán la jefatura de los mandiles y tiene miedo a los decretos de la logia (...) les teme más que a la historia que le juzgará. El desencanto será horrible”. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 2. Doc. 56.

34 Las influencias de los extranjeros en las decisiones de Prim eran muy comentadas en aquellos días. Francia, Prusia, Inglaterra e incluso Estados Unidos. Manuel Ruiz del Cerro escribió una carta en la que aseguró que había interceptado cartas dirigidas a Prim “adulándole hasta el infinito, diciéndole que era el primer genio del siglo, que la Europa le admiraba y que su puesto era el Trono, y estas cartas le han venido adulando a cuál más de París, Bruselas y alguna de Inglaterra...” AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 50. Doc. 2.

35 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 35

al decirle que era una lástima “y muy grande que los generales de Cádiz no proclamaran a la infanta doña Luisa Fernanda en Alcolea. Habrían cumplido su misión y acabado la revolución en 15 días, y España no habría estado ni ocho sin monarca”³⁶. Esta crítica a la actuación de los generales de Cádiz, que no fue vertida solamente por el duque de Riánsares, fue contestada por Prim en varias ocasiones, en una de ellas ante una comisión de su propio partido cuando fueron a verle para trasladarle su preocupación por la prolongación de la interinidad y a exponerle que debía plantearse seriamente la posibilidad de nombrar a Montpensier o a Espartero³⁷.

Desde un mes antes de la votación de monarca y con los rumores de la posible elección de Aosta, comenzaron a cruzarse correspondencia sobre este objeto entre Suiza, Sevilla y Brighton. La promotora de estas conversaciones fue Isabel II, con una carta fechada el 18 de octubre de 1870, firmada por ella y remitida por el conde de Ezpeleta, en la que preguntó a su madre si tenía noticias sobre la situación en la capital de España y si consideraba que podía ser buena ocasión de “hacer algo por Alfonso”³⁸. Decía que en Ginebra “no se sabe nada de política y quizá ahí se sepa más”³⁹. Esta carta la leyó Antonio Rubio a María Cristina mientras también estaba presente en el salón el duque de Riánsares y una vez que terminó de leerla fue éste quien dijo a María Cristina que era el momento de hablar a su hija de política. Siguió el consejo de su marido y el día 25 de octubre redactó la carta que enviaría a su hija en Ginebra. María Cristina dijo que lo que se podía hacer, su hija lo sabía de sobra y era “ayudar eficazmente a los defensores de esta causa y al tiempo que hiciste la abdicación, haber nombrado con plenas facultades a una persona digna y activa que se hubiese encargado de los trabajos para llegar al fin deseado”⁴⁰, concluyó la carta

36 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 50. Doc. 10

37 Juan Prim aprovechó una ocasión que los miembros de su propio partido le ofrecieron en el mes de abril de 1870 para justificar su posición: “como Juan Prim no he contraído ni tengo ningún compromiso con el Emperador y conservo mi completa independencia respecto de esta candidatura, pero, como presidente del Consejo de Ministros y como buen español no puedo menos que estar agradecido al Imperio por los especiales servicios que ha prestado a la revolución, contribuyendo con la ayuda que nos ha dado, a triunfar de los republicanos y los carlistas en las intentonas últimas, pues si las fronteras francesas no se les hubiesen cerrado, como herméticamente lo han estado para uno y otro partido, hoy ardería España en una guerra civil, no me es posible (...) hacer nada que pudiera molestarle (...) la elevación del Duque de Montpensier al Trono de España provocaría un rompimiento, que debemos evitar a toda costa en bien y tranquilidad de este país, arto inquieto por sus complicaciones interiores. Por consiguiente, no me es dado, repito, apoyar esa candidatura”. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 2

38 Aunque por los policías que trabajaban para Isabel II y para María Cristina sabemos que estaban preparando un levantamiento y que la iniciativa de este levantamiento también habría salido del entorno de Ginebra, esta carta podría significar la decisión definitiva para lanzarse a las armas. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3486, leg.404, exp. 3. Doc. 21.

39 *Ibidem*.

40 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3461, leg.308, exp. 1

dando su visto bueno para iniciar los trabajos si no lo había hecho todavía y recomendó a su hija que hablase con Cortina sobre el asunto.

La copia de la anterior carta fue remitida a Carriquiry y éste se la leyó a los miembros de su círculo, que se autodenominaban “los de la calle de la Puebla”, por reunirse en ese punto y eran entre otros, Retamoso, Camposagrado, Oñate o Cortina y que estaban al servicio de Riánsares.

Después de leer Carriquiry la contestación de María Cristina a los de la Puebla, Miraflores, que era muy cercano a ellos⁴¹, pudo leer la carta. Cortina y Miraflores decidieron redactar el informe. Lo que pedirían, con el fin de conseguir que algún día Alfonso reinase en España, sería la inmediata separación de Isabel de Marfori y que Alfonso fuese entregado a una persona de elevada posición. Respecto a Marfori, no era la primera vez ni sería la última en que le pedían a Isabel que se alejase de él, de hecho, antes de partir a Ginebra, se le aconsejó a Isabel que fuese a Inglaterra a estar cerca de la reina Victoria, pero escogió ir a la capital suiza en compañía de Marfori⁴².

El informe de Miraflores y Cortina fue enviado a finales del mes de noviembre y, entre otras cosas, aconsejaban que la educación del príncipe se diese fuera de la casa de Isabel II. En cuanto a Marfori, en diciembre dijo Miraflores sobre él y sobre la necesidad de que se alejase de la reina Isabel para la consecución de un fin que estaba por encima de los intereses personales de cada uno, que era el de ver a Alfonso en el trono, y fundamentó la petición de separación en que:

“a esa persona se atribuye en gran parte por la opinión o general sino universal el desastre de España y la caída de la dinastía de Borbón en 1868; que esa persona a la intermediación de Su Majestad es una rémora para la causa del Alfonsismo; que esa persona en su calidad de ministro significó la resistencia, significa hoy para muchos el espíritu reaccionario que hoy hay interés en exponer en Ginebra”⁴³.

41 Además de Miraflores, hubo otros hombres que, aunque tampoco podemos asegurar que formasen parte del círculo, sí que mantenían relación constante con ellos y se intercambiaban cartas con contenido reservado. Estos eran Eusebio Calonge, Francisco Lersundi, Olmedilla, Andrés López y Máximo de Sarasa. Tanto Calonge como Lersundi eran amigos de Carriquiry desde los años cuarenta. Coincide que a partir del nombramiento de Lersundi para encargarse de las actividades en favor de la restauración, las posturas entre madre e hija se acercaron. De hecho, en las conversaciones y las cartas que se enviaron a lo largo del año 1870 y, sobre todo, en la primera parte del año, Lersundi parece trabajar para María Cristina y no para Isabel, porque son continuos los reproches que dirige contra la reina en cartas y reuniones con las personas del entorno de María Cristina y Riánsares.

42 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3486, leg.404, exp. 3

43 *Ibidem*.

EFECTO CAUSADO POR LA ELECCIÓN DEL DUQUE DE AOSTA Y LAS PRIMERAS REACCIONES

Avanzó el otoño y lo que al principio fue un rumor, se convirtió en la elección definitiva de Prim. Propondría al Duque de Aosta como nuevo rey de España. Efectivamente, el día 16 de noviembre de 1870 fue elegido en Cortes. Aunque Prim había dicho en el mes de agosto a Carriquiry que “el hacer un Rey es más difícil de lo que parece, ¡canario si es difícil!”⁴⁴, finalmente lo consiguió y así se votó en el Congreso.

El día a día de María Cristina y Muñoz en el mes de noviembre y diciembre, aparentemente fue rutinario, estuvieron acompañados por Antonio María Rubio y alguna visita ocasional que recibían. Acudían a misa en la Iglesia católica de Santa Magdalena del barrio de Montpellier de Brighthon, muy cercano a su casa, donde los martes escuchaban el canto de la Salve. En el salón principal leían la correspondencia, cuando así lo pedía la reina madre. Normalmente, el duque leía las cartas con Rubio y las comentaban con María Cristina o viceversa.

Conocieron el resultado de la elección de Aosta el 17 de noviembre. Rubio consiguió la noticia en la librería donde solía acudir para comprar los periódicos en la calle Western. Allí leyó en el periódico de Londres *The Echo*: “The Duke D’Aosta has been elected King of Spain by 191 votes⁴⁵”. Rubio volvió a la casa e informó a Riánsares y María Cristina, “yo pues he noticiado a la viuda de Fernando VII que tiene España nueva dinastía”⁴⁶. María Cristina no dio ninguna opinión sobre el asunto ni a Rubio ni a su esposo.

La opinión de Riánsares sobre la elección de Aosta era que Zorrilla⁴⁷ se había impuesto a Prim, cuando su intención era alargar la interinidad y conceder más atribuciones a Serrano. Aunque Prim dijo que quería extender la interinidad, también afirmó que quería un rey, fuese como fuese, pero aceptado por los españoles: “¿quiere la cámara a Montpensier? Pues yo también. ¿Quiere a Espartero? Pues yo también. ¿Quiere a otro cualquier Príncipe de Europa? Pues yo también⁴⁸”. Prim reconoció que los unionistas se negaban a la concesión de

44 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 36. Doc. 2

45 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3486, leg.404, exp. 3

46 *Ibidem*.

47 En contra de la opinión de Riánsares, Nazario Carriquiry escribió lo siguiente: “No es que Ruíz Zorrilla se haya impuesto a Juan, nada de eso, sino que luego de haberse suspendido las sesiones de las cortes, comenzaron los enemigos de la interinidad a agitar la opinión pública en sentido de poner fin a aquella, con tal éxito que llegaron a crear y condensar una atmósfera y una presión tan formidable, que Prim, acosado por esta exigencia, contraria a continuar su plan de continuar en la interinidad y de limitarse a conseguir las atribuciones para el Regente, tuvo que lanzarse para conjurar la tempestad que se formaba a buscar a todo trance su candidato regio”. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 2.

48 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 36.

facultades al regente y que por eso buscó el coronamiento con urgencia, además recordó Carriquiry tras el nombramiento de Aosta una carta de Prim en la que le decía que echarían de menos la interinidad.

Unos días después de la elección de Aosta, Nazario Carriquiry dijo que habían insistido en numerosas ocasiones en la necesidad de unirse a los duques de Montpensier, además de reafirmar la postura de Miraflores y Cortina de apartar a Alfonso de su madre. En su opinión, debían entregárselo a su abuela María Cristina, pero por encima de todo, se debían aunar las fuerzas para acabar con lo existente y con lo que se avecinaba con la próxima llegada del rey⁴⁹.

El partido moderado que permanecía en coma desde 1868, unió de nuevo a muchas de sus antiguas personalidades para redactar un manifiesto que fue publicado en los periódicos por iniciativa de Esteban Collantes y de Castro. Aunque desde la abdicación de Isabel II, algunos de sus miembros habían retomado alguna actividad con la fundación del círculo conservador el 29 de junio, para la publicación del manifiesto consiguieron reunir a dieciséis grandes de España, cuarenta y siete títulos de Castilla, diecisiete exministros, cincuenta y cuatro senadores y ciento diecinueve exdiputados.

Mientras los moderados unían sus fuerzas, la Unión Liberal, a la que algunos declaraban muerta desde el fallecimiento de O'Donnell, se fragmentó con la elección a monarca. La mayor parte de los unionistas votaron por Aosta. Camposagrado, en íntima relación con Riánsares y su entorno, según dijo Carriquiry estaba “endiablado contra la deslealtad y poca vergüenza de sus compañeros unionistas”⁵⁰ y pocos días después de la elección viajó a Sevilla para reunirse con los duques de Montpensier. Es probable que el objeto del viaje fuese trasladar el pésame por el fallecimiento de María Amalia, hija de los duques⁵¹. Antes de su partida, Camposagrado dijo a Riánsares que Prim estaba amilanado.

Rubio hizo una valoración de la elección del duque de Aosta en la que acusó a la Unión Liberal de haber sido la responsable de la elección del nuevo monarca, “resulta pues, abrazando de una ojeada, su ya larga vida, que la Unión

49 En una carta fechada el día 19 de noviembre de 1870, Nazario dijo a Riánsares lo siguiente: “insistimos una y mil veces, como primos reproduciendo hace mucho tiempo que cuanto no sea arrancar al hijo del dominio de la madre, encargándose esa señora de su muy querido nieto, entendiéndose al propio tiempo con Sevilla, a lo cual estaba usted inclinado en este último período, uniendo sobre todo las fuerzas dispersas de las diferentes fracciones que nada representan, pero compactas, harían mucho, se podría todavía en su día salvarse cuanto en tan inminente peligro se encuentra”. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 2. Efectivamente, en cartas anteriores a la precitada podemos observar la insistencia de Carriquiry o Atanasio Oñate en relación con lo anterior, como en la escrita el 6 de noviembre de 1870: “El Sordo –Atanasio Oñate– y yo –Nazario Carriquiry– opinamos ahora como antes, que mientras no se consiga arrancar al Príncipe del lado de su madre y se efectúe la fusión de las familias será tiempo perdido y predicar en el desierto cuanto se haga”.

50 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 2

51 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3461, leg.308, exp. 1. Doc. 52.

Liberal hizo en España la crisis de 1854, hizo la de 1856, hizo la de 1868 y ahora hace la de 1870 con todas sus consecuencias”⁵².

INICIO DE LOS PACTOS PARA TORNAR LA SITUACIÓN POR LA FUERZA

Todas las personas de confianza de Riánsares querían acabar con el rey extranjero. Unos por la fuerza, otros por medios legales a través de una coalición que hiciese oposición en el Congreso en la siguiente legislatura. El propio marqués de Remisa escribió en sus cartas con vehemencia contra Prim y lo comparó con Atila al decir que perdería España. Atila falleció en extrañas circunstancias, pero esto no es más que casualidad. También decía Remisa dos días antes de la muerte de Prim “que es preciso para deshacer la obra de Prim recurrir a la fuerza”⁵³ y el día 16 de diciembre que era necesario “apelar a las armas contra él –Amadeo de Saboya– y rechazar al extranjero al mismo tiempo que la idea política que lo trae”⁵⁴, en otra carta anterior asumía que una vez que se había aprobado en el Congreso la elección del duque de Aosta como rey de España, aunque la siguiente legislatura fuese cristina por la coalición que podía formarse, Amadeo no bajaría del Trono por votación y solamente lo haría por la fuerza.

Isabel escribió a su madre el 20 de noviembre asombrada por la elección de Aosta y le parecía imposible que en un país católico como España fuese a reinar el hijo del que tenía como prisionero al Papa. Para mostrar su desacuerdo redactó una protesta contra el duque de Aosta que sentó muy mal al círculo conservador por no haber consultado con ellos su contenido. En Brighton recibieron la protesta primero por conducto de Carriquiry el 1 de diciembre y cuatro días después remitido por el conde de Ezpeleta para el visto bueno de María Cristina. Isabel estaba decidida, quería “trabajar activamente en favor de la causa de mi hijo, que espero triunfará al fin y se logrará echar a ese rey de Prim, que el país rechaza”⁵⁵.

52 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3486, leg.404, exp. 3

53 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 24. Doc. 1.

54 Jesús Muñoz Sánchez, II marqués de Remisa, era el hermano del duque de Riánsares. Fue una de las personas que más insistió durante los meses anteriores a la muerte de Prim en la lucha armada en su correspondencia. Decía que para llevar a cabo esta idea debía unirse toda la oposición: “La situación que se ha apoderado del mando por medio de la fuerza, solo por la fuerza podrá ser combatida con esperanza de buen éxito”. Cada una de las cartas que envió a Brighton en noviembre y diciembre de 1870, contenía graves insultos y acusaciones a Juan Prim. La comparación con Atila la utilizó en más de una ocasión, tanto en la forma mencionada como en otra carta fechada el 27 de noviembre en la que decía: “La revolución de septiembre del 68 fue un castigo de Dios y Prim su azote. Este hombre es un meteoro que pasa asolando a España y no dejando de ella sino el recuerdo de lo que fue. Atila y Genserico fueron más salvajes, pero no más sanguinarios y más destructores (...) Cuando los ladrones se han metido en casa no hay más voces que las de los trabucos las que deben oírse”. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 24. Doc. 4.

55 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3486, leg.404, exp. 3

Uno de los problemas de la posibilidad de unión de la familia era la desconfianza que suscitaban los impulsivos actos de Isabel II. El partido conservador no se fiaba de ella, tampoco su madre, y con su hermana Luisa Fernanda apenas hablaba desde 1868. Miraflores, también había terminado cansado de que todos los consejos que le daba a la reina cayesen en saco roto y fuesen continuamente desatendidos.

Ezpeleta les remitió otra carta de Isabel el día 6 en la que pedía a su madre ayuda para reunir a toda la familia entorno a un objetivo: el entronamiento de Alfonso. Isabel consideraba que Montpensier podría desistir de sus intenciones iniciales llegado el punto en el que se encontraba la cuestión dinástica. Por la tarde del día 7 de diciembre, el siguiente a recibir la carta de su hija, María Cristina reunió en su salón a Rubio y a Riánsares. Ambos coincidieron en que la contestación debía pedir la ratificación de Isabel en su intención de unir a la familia y la referencia clara a que la intención inicial era suya y no de María Cristina. Así pues, María Cristina con el deseo de ver algún día a su nieto reinar en España, pero con los condicionantes mencionados, escribió a su hija el 10 de diciembre para ofrecerle su colaboración.

En la carta, María Cristina se mostró a favor de colaborar en la unión de la familia, que con anterioridad ya se había intentado⁵⁶ aunque no habían conseguido nada. Siguió los consejos del duque y de Rubio y pidió a su hija que se ratificase en su intención, previa reflexión profunda, antes de decidirse definitivamente.

Tanto desde Ginebra como desde Brighton trabajaron con agentes secretos, expolicías que habían dedicado su vida a conspirar. Estos eran Manuel Ruíz del Cerro por parte de los Muñoz y un hombre apellidado Pardo por parte de Isabel II, que habría desempeñado el cargo de inspector de palacio en el pasado.

Ruíz del Cerro que también firmaba como *El Mismo* tuvo por objeto ofrecer vías seguras a la correspondencia de las personas que formaron un grupo de militares afines a la causa de la restauración⁵⁷. Estos trabajos habían conseguido, según Ruiz del Cerro, que en noviembre de 1869 contasen con 211 militares adheridos a la causa.

Desde Brighton se dirigían trabajos para conseguir la restauración, pero no se conoce ningún movimiento violento incitado por ellos. El grupo militar dirigido o codirigido, al menos, desde Brighton se denominaba *La Liga* y

⁵⁶ La proposición de una regencia a Montpensier ya se había planteado los primeros meses de 1870, también por iniciativa de Isabel II. En numerosas fuentes podemos encontrar referencia a estos planes. Entre otras, en una carta del 22 de junio de 1870 dirigida a José de Reyna por el duque de Riánsares. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 25. También en enero de 1870 en una carta de Nazario Carriquiry en la que decía que Coello estaba “resentido de que la reina Isabel le mitificó en el proyecto de Regencia de Montpensier y sus artículos de *La Época* consiguientes a eso”. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3486, leg.404, exp. 2. Doc. 4.

⁵⁷ AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 50.

era por el que trabajaba Ruiz del Cerro, los militares que representaba Pardo eran los alfonsinos.

Pardo contactó con Ruiz del Cerro y se presentó directamente como agente de los alfonsinos “con el deseo de una regencia”. Pardo pidió que *La Liga* se manifestase en cuanto a su influencia en las plazas de Pamplona, Barcelona y Alicante y que si ejercían poder sobre ellas el general alfonsino representante del resto de militares afines a la causa⁵⁸ se pondría en contacto con el representante militar de *La Liga* para ofrecerle los medios necesarios de un movimiento combinado⁵⁹. Podemos deducir que el acercamiento se verificó porque Riánsares escribió a Ruiz del Cerro para decirle que enviaría a una persona a Madrid para hablar con él sobre el asunto para “aplicar sus trabajos a la obra que le dirá que no es enteramente la de Pardo”⁶⁰ y en el mes de agosto Ruiz del Cerro escribió de vuelta para pedir financiación.

LOS MANIFIESTOS DE DICIEMBRE Y SU SIMILITUD

Los apuntes del diario de María Cristina tomados por Rubio tienen un vacío a partir de la carta del 18 de diciembre por la que Isabel se ratificó en su intención de unir a la familia.

De hecho, esta misma carta del 18 de diciembre reproducida en los apuntes tomados por el secretario el día 23, está cortada antes de terminar. A partir de aquí, nada hay más allá de esa fecha hasta el día 1 de enero de 1871.

Por una pequeña reseña en el diario de diciembre de 1870 y, sobre todo, por los apuntes del siguiente año conocemos la existencia de una carta certificada que fue firmada el 25 de diciembre y enviada a Sevilla, según las anotaciones del dietario de Riánsares, el día 26, aunque no salió de Brighton hasta el 27. El resto de correspondencia con San Telmo cuyo contenido se conserva durante los últimos meses de 1870 solamente trataba asuntos personales.

El día 17 de enero se preocuparon porque el Gobierno español, después de lo sucedido, había comenzado a abrir muchas cartas en su entrada por San Sebastián y dijeron que “lo más sensible sería que hubiese interceptado la consabida de 25 de diciembre, dirigida a Sevilla⁶¹”. ¿Qué carta se escribió el 25 a los de Sevilla que tanto les preocupaba? Como hemos dicho, esta carta salió de Brighton el 27.

⁵⁸ La persona que viajó a un pueblo cercano a Madrid enviado por Pardo para reunirse con los representantes de La Liga fue el general Calonge. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 50.

⁵⁹ AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 50. Doc. 11

⁶⁰ En esta carta del duque de Riánsares escrita a Ruiz del Cerro se puede entrever que la intención de Pardo no es negada por Brighton, sino que simplemente es matizable al decir que no es enteramente lo que el policía de Isabel II había planteado. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 50.

⁶¹ AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3487, leg.405, exp. 1

La correspondencia con diferentes personas en diferentes expedientes del Archivo de María Cristina relativa al año 1870 es muy extensa, pero existe un legajo en el que hallamos la posible respuesta. Este legajo contiene la correspondencia cruzada con Eugenio de Aviraneta Ibarгойen y Máximo de Sarasa.

Aviraneta tuvo fama precisamente de conspirador. Pero no es en sus cartas en las que encontramos el contenido relevante y relacionado con nuestras dudas, sino en la de Máximo de Sarasa, un personaje completamente desconocido, pero que estuvo al lado de Riánsares durante muchos años.

Sarasa le escribió a Riánsares una carta el día siete de enero de 1871 en el que al hacer alusión al atentado y fallecimiento del general Prim lo calificó como el segundo acto del drama septembrino⁶². ¿A qué se podía referir con esta descripción de lo sucedido? Encontramos también esta referencia en una carta del 6 de noviembre en que decía que el 2 de ese mismo mes había comenzado el segundo acto de la revolución septembrina y que “ofrece ser más corto o breve que el primero, aunque según algunos inteligentes, más sorprendentes y de más perspectiva, importancia o gravedad”⁶³. Por la fecha podía referirse al anuncio de aceptación del duque de Aosta o a las consecuencias que podía tener el mismo, recordemos que pocos días después se descubrió una tentativa de asesinato contra Prim, pero esto no es más que una mera especulación. También en enero escribió Sarasa: “es preciso que no se hagan ilusiones. Juan Prim, a costa de toda clase de atropellos había conseguido dominar la situación, era dueño de ella y por eso su muerte ha sido como la del cochino, a gusto de todos, menos los progresistas”⁶⁴. En la carta de enero en la que hacía referencia al segundo acto para calificar el atentado, volvió a insistir para decir que a esas alturas, 7 de enero, nadie se ocupaba de ese segundo acto, por lo que con segundo acto se refería al asesinato de Prim, y a continuación de esto, deseó que Dios le tuviese en su gloria “si a la última hora de su muerte se arrepintió de las muchas que había hecho y jugadas a todos, a todas y a todos los partidos pues aunque por el estado de (*sic*) de su cerebro en virtud de la congestión que le atacó pocos momentos antes de morir no pudo confesarse ni recibir la Santa Extremaunción”⁶⁵.

En otra carta fechada trece días antes del atentado contra Prim se intuye de una forma más clara que Sarasa podía tener alguna noticia de lo que acontecería. En ésta, Máximo de Sarasa presagió lo que pasaría al escribir que Prim era

62 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3461, leg.306, exp. 1. Doc. 137. Este testimonio en el que se menciona la “fuerte congestión” del cerebro de Prim que le impidió confesarse encaja con el testimonio dado por Ricardo Muñiz (Ricardo MUÑIZ. *Apuntes Históricos sobre la Revolución de 1868*. Madrid. 1844.).

63 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3461, leg.306, exp. 1. Doc. 135.

64 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3461, leg.306, exp. 1. Doc. 137.

65 *Ibidem*.

el único que podría sostener a los progresistas y al nuevo monarca, sin Prim ninguno de los dos tendría futuro:

“¿Qué será del partido progresista el día que le falte su único apoyo que es el general Prim? ¿A dónde irá a parar el nuevo Rey saboyano cuando le falte Prim, único que le ha elegido y traído a España y único que le puede sostener en el trono? Faltando el general Prim, el partido progresista tiene que disolverse, desvanecerse y anularse, y su nuevo Rey saboyano volverá a su tierra, si puede hacerlo o como pueda decirse con el organillo o con la música a otra parte”⁶⁶.

Podemos deducir que Sarasa algo podía conocer sobre lo que se tramaba y si él lo conocía, Riánsares que era el destinatario de estas cartas, también debía tener conocimiento. En el diario escrito por Rubio no hay ninguna referencia a ninguna de las cartas enviadas por Sarasa por lo que o bien las omitieron intencionadamente o Riánsares no permitió que las leyese Rubio.

Pero debemos volver a la cuestión principal suscitada hasta este punto: ¿qué enviaron el día 25 de diciembre?

Pues bien, Rubio hablaba de una carta enviada el 25 y hemos encontrado un documento fechado el 25 de diciembre de 1870, que se conserva a continuación de las cartas mencionadas de Sarasa.

El documento es un manifiesto, con el sello de la Casa Real por el que se proclamaba el “Gobierno Provisional de la Nación”:

“El Gobierno Provisional de la Nación se ha servido expedir el presente Decreto:

En consideración a las gravísimas circunstancias que atraviesa la España, las muy atendibles en que se hallan las clases el pueblo y las especialísimas en que se encuentra el ejército, ha tenido a bien dictar reglas y conceder gracias para el próximo y general levantamiento nacional que va a tener lugar como protesta de todo Rey extranjero y apoyo de la jurisprudencia de la Patria. En su virtud y sin perjuicio de las recompensas por servicios extraordinarios lo siguiente: 1º Todo español sin distinción está en el deber de acudir al llamamiento nacional contribuyendo a él declarándose en abierta rebelión contra el Gobierno enarbolando la bandera española e inscribiendo en

⁶⁶ AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3461, leg.306, exp. 1. Doc. 136

ella el patriótico lema de Viva España y fuera los extranjeros. 2º Todo individuo que se presente armado a las autoridades de este Gobierno tiene ya designadas en todas las provincias en los cinco primeros días del movimiento tendrá derecho a un real vitalicio y a formar parte de la Milicia Nacional, el que lo verificase más tarde sólo será considerado como individuo de la misma. 3º Serán agradecidos con la recompensa de un real vitalicio los individuos del ejército que tomen parte en dicho pronunciamiento en los cinco días primeros y la licencia absoluta tan luego como se llenen las vacantes con nuevos enganchados y demás medios acordados ya por este Gobierno provisional, estando comprendidos por esta gracia los sustitutos enganchados y reenganchados que así lo soliciten pudiendo culminar en el servicio con la percepción del real vitalicio. 4º Como consecuencia del movimiento y por ascensos y gracias acordadas, este Gobierno ha reconocido la necesidad de dar ascensos a todos los jefes, oficiales, sargentos y cabos del ejército, para dejar las vacantes necesarias y no entorpecer la marcha regular de los escalafones ha acordado igualmente lo siguiente. 1º Se concede un empleo efectivo y un grado a todo jefe, oficiales y clases de tropa que se pronuncie antes del quinto día del movimiento, el que lo verifique más tarde estará sujeto a las disposiciones que emanarán de este Gobierno. 2º Los pueblos, ciudades o villas que se levanten en armas con sus ayuntamientos, que lo verifiquen deponiendo a estos y constituyendo nuevos municipios, tendrán derecho a la gratitud nacional y el Gobierno otorgará el título de muy ilustre, muy heroico, según las circunstancias de cada uno. 3º Queda declarado que todo servicio en favor de la independencia de España será premiado por el Gobierno Provisional según su importancia.

Por lo que he dispuesto se publique para conocimiento del público.

Madrid, 25 de diciembre de 1870.

Daoiz⁶⁷.

A continuación de este manifiesto hay otro documento escrito por Rubio en los apuntes para el diario de María Cristina que incluye una sentencia del *Gran Jurado Nacional*. La sentencia dictaba la expulsión de España de Amadeo de

67 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3461, leg.306, exp. 1. Doc. 138.

Saboya y la obligación de devolver dos millones y medio de reales. Además, hacía referencia a la condena a muerte a los 189 hombres que votaron en favor del nuevo Rey. La sentencia se escribió con posterioridad a la muerte de Prim, ya que indicaba que no eran 191 por la muerte del general y la de Madoz, que falleció a principios de diciembre.

Es probable que Ezpeleta⁶⁸ se refiriera a estos planes contra el rey extranjero cuando escribió una carta a Antonio Rubio el 26 de diciembre en la que le dijo que llevaría “su merecido, ese buen señor no sabe dónde se ha metido, se va a encontrar con lo que los franceses llaman *guépier* –avispero– ¡Dios lo haga!⁶⁹”.

Un manifiesto publicado en el diario republicano *El Combate* similar al expuesto, fue mencionado por Javier Rubio⁷⁰, remitiéndose a la edición de 1990 de Pedrol Rius del libro *Los asesinos del general Prim*. Rubio lo utilizó para sentar la conexión de este documento con otras afirmaciones declaradas en el proceso y que todos en conjunto le llevaron a afirmar que se había preparado un levantamiento republicano dirigido por Paul y Angulo y un general en jefe que podría ser Montpensier, quien esperaba reprimir la misma insurrección que él había iniciado.

La publicación de *El Combate* mencionada por Pedrol y por Rubio del día 25 de diciembre de 1870 contenía un manifiesto que arengaba a la lucha armada a los republicanos y en este manifiesto se puede encontrar la siguiente frase:

“Necesario es todavía marcar en la hora oportuna el momento mismo de la lucha armada.

El partido republicano de Madrid iniciará o secundará, según convenga el movimiento revolucionario que al grito de ¡ABAJO LO EXISTENTE! ¡ATRÁS EL EXTRANJERO! Concluya con la farsa indigna que nos empobrece y nos deshonorá”⁷¹.

Es llamativo que el grito del diario *El Combate* coincide, en parte, con el expresado en el manifiesto que lleva el escudo de la Casa Real. El periódico dirigido por Paul y Angulo había publicado semanas antes otros artículos en los que también pronunció el mismo grito de ¡atrás el extranjero! y llamaba a la rebe-

68 José María de Ezpeleta Aguirre-Zuazu, conde de Ezpeleta de Beire, mayordomo mayor de Isabel II, acompañó a ésta a Ginebra para el cuidado del Príncipe de Asturias. Desde allí mantuvo correspondencia con María Cristina y el duque de Riánsares y también cruzó numerosas cartas con Antonio María Rubio.

69 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3461, leg.308, exp. 1. Doc. 218.

70 Javier RUBIO, *Juan Prim, sus años de gobernante...*, op. cit., p. 2.

71 *El Combate* (Madrid) (25 de diciembre de 1870).

lión armada⁷². Además de las razones que Javier Rubio expuso, es interesante la anécdota que Manuel Ruiz del Cerro narró en una de sus cartas enviadas al duque de Riánsares. En una reunión de Ruiz del Cerro con Estanislao Figueras, éste último expresó al primero:

“con una positividad como si de él dependiera la solución, que la complicación de cosas presente ha resuelto la cuestión posible de mando en España. La República Federal o Montpensier. (...) Ha muerto el general Prim –lo decía Figueras en sentido figurado–. El ejército en su generalidad no ve más que un miserable ambicioso, sin otro patriotismo que su orgullo y su engrandecimiento personal. En cuanto a los aspirantes al trono, ya he dicho que Montpensier o la República. Éste –refiriéndose a Montpensier– está identificado con la revolución y cuenta con parte del ejército”⁷³.

ATENTADO CONTRA JUAN PRIM EN LA CORRESPONDENCIA DE MARÍA CRISTINA Y RIÁNSARES

El día 27 de diciembre de 1870, fue el día en que se produjo el atentado contra Juan Prim en la calle del Turco.

Es importante tener en cuenta que, en líneas generales, los apuntes que tomaba Antonio María Rubio para el diario de María Cristina se dividían principalmente en tres bloques. Unos borradores con pequeñas reseñas, escritas rápidamente y en su mayoría con muchas correcciones; las cartas y documentos de diverso tipo como artículos periodísticos, panfletos políticos, etc, y, en tercer lugar, el diario en limpio. Para pasarlo a limpio Rubio se basaba en sus anotaciones de los borradores, en los documentos recibidos y en su propia memoria. Durante años, este fue su método para estos apuntes. Pero llama la atención que a partir del día 23 de diciembre, día en que reciben la carta del 18 de Ezpeleta, no hay ningún apunte en limpio y este día 23 está incompleto en el archivo de Rubio.

A partir del 23 de diciembre, solamente deja el borrador con reseñas muy escuetas a las cartas recibidas o enviadas cada día, pero sin hacer alusión alguna al contenido de las cartas. Tampoco encontramos en el borrador ninguna redacción extensa, salvo la del 29 de diciembre en la que confirman que han leído

⁷² *El Combate* publicó en varias ocasiones durante los meses de noviembre y diciembre de 1870 el mismo mensaje contra el rey extranjero. *El Combate* (Madrid) (25 de noviembre de 1870) p. 4; (30 de noviembre de 1870), p. 1; (23 de diciembre de 1870), p. 4.

⁷³ AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 50

la noticia del atentado contra Prim en un periódico inglés, pero por como está redactado la conocerían de antemano.

Prim falleció tres días después del atentado, como consecuencia de la infección de una de sus heridas de bala. Durante estos tres días, Carriquiry le acompañó y el viernes 30 de diciembre escribió a Riánsares una carta que no llegaría a Inglaterra hasta varios días después, para decirle que Prim estaba bien y que según le habían informado los médicos “continuando así, podemos esperar que desaparezcan todos los síntomas peligrosos que hasta ahora presentaban las heridas, aunque hay que temer quede manco del brazo izquierdo”⁷⁴.

El 1 de enero de 1871 el duque de Riánsares leyó a primera hora de la mañana un artículo en un periódico londinense en el que anunciaban el fallecimiento de Prim.

EL CONTENIDO COMPLETO DE LA CARTA DEL 25 DE DICIEMBRE

Para indagar más sobre lo que pasó aquellos días en la casa de María Cristina y Riánsares, debemos adelantarnos en el tiempo y continuar con la lectura del diario de Rubio.

Carriquiry estuvo muchos días sin remitir ninguna carta a Brighton. Este silencio causó suma extrañeza en Riánsares y Rubio. La primera carta que recibieron desde el día 31 de diciembre de 1870 fue el día 20 de enero del siguiente año. Riánsares supuso que el silencio se debía “a los malos ratos que ha tenido con la muerte de su amigo íntimo y tan antiguo don Juan Prim, a quien quería a pesar de las distancias políticas que los separaba y de los motivos de queja que podía tener de él”⁷⁵. Carriquiry había visitado varias veces a Francisca Agüero, viuda de Prim y la encontró “desesperada y hecha un autómatas, su pensamiento fijo es morir y se enfurece contra cuantos dirigimos palabras de consuelo”⁷⁶. Riánsares, aprovechó esa relación y pidió a Carriquiry en el mismo mes de enero que recuperase el dinero que les adeudaba Prim, pero dadas las circunstancias Carriquiry le pidió que le otorgase una tregua a la viuda del general antes de reclamarle la deuda. En la carta que envió Carriquiry advirtió de que tuviesen cuidado porque todas las cartas se abrían⁷⁷.

El mismo día que Carriquiry les informaba del peligro de la apertura de la correspondencia por el Gobierno de España, recibieron una carta de Luisa

⁷⁴ Con esta carta de Carriquiry como testigo del estado de salud de Juan Prim desde el día 27 de diciembre hasta el 30, podemos descartar las teorías de la muerte del general en el mismo día del atentado, que tanto Pérez Abellán como José María Fontana y Alfredo Redondo han afirmado en sus estudios. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 2. Doc. 2

⁷⁵ AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3487, leg.405, exp. 1. Doc. 1.

⁷⁶ AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3571, leg.35, exp. 5. Doc. 46.

⁷⁷ AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3487, leg.405, exp. 1. Doc. 1.

Fernanda en la que confirmaba la recepción de la carta del 25 de diciembre, lo que de alguna forma alivió a los de Brighton porque temían que hubiese sido interceptada. Al día siguiente de la confirmación de la recepción, recibieron la contestación de la duquesa de Montpensier a la referida carta.

María Cristina escribió a Isabel para comunicarle la respuesta y respecto al punto confidencial le dijo que enviase a alguien en persona para tratarlo y le recomendó a Rafael Merry del Val. Isabel, de acuerdo con esta idea pidió a Merry que antes del viaje planificado que tenía para Andalucía desde Londres, pasase por Ginebra y también pidió a su madre que fuese ella la que escribiese la carta que llevaría consigo Merry con las intenciones que tenían, para que siempre fuese María Cristina el lazo entre las dos familias. El 4 de febrero Merry pasó por Brighton antes de emprender su viaje a Ginebra. Allí se reunieron María Cristina, Riánsares, Rubio y Merry, la conclusión común a la que llegaron en esta reunión todos los presentes fue que debían tener cuidado con las decisiones de Isabel II, porque “conociendo y deplorando su ya notoria e histórica informalidad y la no mucha sinceridad de sus palabras...”⁷⁸. Al día siguiente de esta reunión, recibieron una carta de Andrés López en la que les decía: “hoy todos claman porque ese niño –Alfonso– se salga de donde está y lo reciban de buena fe y sana intención sus tíos –duques de Montpensier– no hay otro camino y salvación posible”⁷⁹.

El día 19 de febrero llegó Merry a Sevilla y se entrevistó con los duques de Montpensier en el palacio de San Telmo, pero no le dieron ninguna respuesta definitiva porque querían consultarlo con varios amigos políticos. Sin embargo, sabemos por una carta dirigida al yerno de María Cristina, el marqués de Camposagrado, que el duque de Montpensier estaba decidido a asumir que Alfonso fuese el único heredero legítimo al trono de España y que, por medio del matrimonio con su hija, su familia ocupase un lugar digno en la monarquía que se debía restaurar⁸⁰.

Aunque no conozcamos el contenido íntegro de la carta del 25, el objeto era tratar la unión de la familia y entendemos que junto con esa carta enviaron el manifiesto sobre el que ya tendrían conocimiento previo.

78 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3487, leg.405, exp. 1. Doc. 1.

79 Andrés López, gentilhomme y persona de confianza de Riánsares y María Cristina mantuvo correspondencia con ellos desde, al menos, la década de los años cincuenta. En una carta firmada por él, el día 13 de agosto del año 1870, aconsejó a Riánsares que la solución era que todos los monárquicos gritasen ¡Viva Montpensier! “no hay otra cosa ni más posible ni más conveniente, está visto y hay que quitarse de otros deseos y de otras ilusiones”. (AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 21. Doc. 1). Mucho antes incluso, el día 17 de julio, escribió este mismo señor que mientras estuviese Prim en el poder nada bueno podían esperar ni a favor del Príncipe ni de Montpensier, sin embargo depositaban sus esperanzas en la combinación Montpensier-Alfonso, pero avisaba de que en ese momento el esposo de Luisa Fernanda no quería nada con su cuñada. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 21. Doc. 2

80 Emilio NOGUES, *Historia crítica de la restauración Borbónica en España*, Barcelona: R. Gil, 1895, p. 189.

Sabemos que del contenido de esta carta surgieron las condiciones recogidas por Salvador Bermúdez de Castro en su obra *De la Revolución a la Restauración*, que son las que redactó Isabel y trasladó Merry del Val a Sevilla. Aunque Bermúdez de Castro afirmó que la iniciativa de esta idea partió de María Cristina y de Montpensier que supuestamente aprovecharon la bondad de Isabel II, cuando, como hemos visto, fue Isabel la que pidió a su madre que contactase con los Montpensier. Al final, María Cristina no pudo evitar lo que sospechaba que podría pasar y por lo que le pidió a su hija que se ratificase y dejase claro que el origen de la fusión era idea suya⁸¹. El contenido de la comunicación de Merry del Val, es decir, lo que derivó de las conversaciones iniciadas en diciembre era el siguiente:

“1º. Reconocimiento por los duques de Montpensier de los derechos de Don Alfonso. 2º. Si éste fuese llamado al Trono antes de la mayor edad, se establecería una regencia formada por la reina y los duques, sus hermanos, que para ser definitiva debería obtener confirmación por unas Cortes legítimas. 3º. Casamiento del príncipe con doña Mercedes, hija de los Duques, salvo la voluntad de los interesados. 4º. De hallarse conformes en los dos primeros puntos, se nombrarían dos personas por cada parte para redactar un convenio definitivo”.

Para tratar este asunto hubo una reunión privada en Brighton el día 8 de julio de 1871 en la que estuvieron presentes María Cristina y Riánsares con Montpensier⁸².

Se debe destacar por su relevancia lo que se habló en casa de María Cristina aquel 8 de julio en relación con el asesinato de Prim, al margen del objeto principal por el cual Montpensier acudió a Brighton.

El marqués de Camposagrado que por aquellos días acompañaba a sus suegros en Inglaterra, fue a buscar a Montpensier a la estación de tren por encargo de Riánsares.

⁸¹ Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema, achacó en el Tomo I de su obra *De la Revolución a la Restauración* a “la intervención de la Reina doña Cristina, empeñada en reconciliar a las augustas hermanas doña Isabel y doña Luisa Fernanda en provecho del todavía pretendiente a la corona de España duque de Montpensier”. También Manuel Espada Burgos en *Alfonso XII y la Restauración*, Isabel Burdiel en *Isabel II. Una Biografía. (1830-1904)* y otros autores han dado por sentado que la iniciativa de los contactos entre ambas familias surgió de María Cristina. Es cierto que la idea de la fusión familiar o incluso del entronamiento de Luisa Fernanda y Montpensier como consorte que llegó a plantear positivamente Antonio Rubio, rondó desde el principio en el entorno de María Cristina. Pero esto no obsta a que la iniciativa de la toma de contacto surgiese de la reina Isabel II y de forma inteligente su madre quiso que esto quedase recogido en la carta que Isabel debía escribir ratificando sus intenciones.

⁸² El duque de Montpensier abandonó España a finales de junio de 1871 y el 5 de julio llegó a París. Tan solo tres días después de su llegada a París fue a visitar a María Cristina y Riánsares en Brighton en compañía de su secretario Esquivel.

Mientras Camposagrado fue a la estación, Riánsares y Rubio leyeron en uno de los salones de la casa de la plaza Brunswick una carta de Isabel II en la que precisamente hacía alusión a Montpensier. Antes de terminar de leer la carta entró en el salón María Cristina y la lectura por parte de Rubio volvió a comenzar. La carta de Isabel del 4 de julio expresaba el lamento de ésta porque su hermana, la esposa de Montpensier, no deseaba la reconciliación. Terminaron de leer la carta y Montpensier apareció por la puerta del salón acompañado por Rafael Esquivel, uno de sus secretarios. Rubio, Esquivel y Camposagrado se retiraron y dejaron a la familia reunida en el salón hasta el almuerzo. Después del almuerzo volvieron a separarse y mientras María Cristina y los duques se reunieron en el salón principal de la casa, los demás fueron a fumar al cuarto de Rubio. Cuando terminó la reunión, Montpensier y Esquivel se fueron para coger el tren de las cinco de vuelta a Londres. En cuanto se fueron, la reina llamó a Rubio para contarle todo lo ocurrido en la larga conferencia, cuyo objeto era tratar la fusión de las familias. Pero en esta conversación, según le contó María Cristina a Rubio, se trataron brevemente otros temas y uno de ellos fue el asesinato de Prim y Montpensier dijo al respecto de forma literal, lo siguiente:

“Con tanto fingir que se buscan asesinos el Gobierno y todas las gentes bien informadas saben quiénes lo mataron y fueron el Diputado republicano y celebre y osado revolucionario Angulo y acompañado de otro y de los dos agentes de policía secreta de Serrano, una cuestión: ¿lo sabría Serrano? No digo que sí ni digo que no, digo que no sé (...) en todas las cosas de atrevimiento, aún más temible que Serrano es su mujer”⁸³.

Montpensier aseguró que el Gobierno aprovechó el asesinato para ejercitar venganzas y entre ellas, buscó incriminarle a él.

La incriminación a la que hacía alusión Montpensier era la tarjeta que presuntamente habría entregado Solís a uno de los procesados. En cuanto supo Montpensier que habían encontrado la tarjeta de Solís, se reunió durante cuatro horas con Manuel Cortina y éste le recomendó que Solís se marchase al extranjero y por el momento no acudiese a los tribunales.

PRINCIPALES CUESTIONES

Llegados a este punto ¿qué hechos relevantes podemos encontrar en estos acontecimientos que se dieron los meses anteriores y posteriores al asesinato de Prim en el entorno de Brighton?

83 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3487, leg.405, exp. 1

¿SE PREPARABA UN GOLPE?

Si algo es seguro es que se preparaba un pronunciamiento. La evidencia la encontramos en el propio manifiesto del 25 de diciembre. El golpe estaría previsto para antes de la llegada de Amadeo a Cartagena, pero por algún motivo no llegó a verificarse. Esto encajaría con la opinión de Javier Rubio que apuntó a los republicanos, entre otras razones, por el manifiesto que se publicó en *El Combate*, con un mensaje muy similar a otros artículos publicados con anterioridad el mismo mes de diciembre.

El manifiesto guardado en el Archivo de María Cristina tiene mucha similitud con el publicado en el periódico del diputado Angulo. Además, al decir el manifiesto republicano que “iniciará o secundará” cualquier movimiento revolucionario que llevase el grito contra el extranjero, ¿podemos deducir que eran conocedores de que se produciría otro movimiento simultáneo? Creemos que sí. Si detrás de este movimiento estaba Montpensier, como asegura Javier Rubio en base a numerosas pruebas y Montpensier era conocedor o autor del otro golpe cuyo manifiesto conservaron en secreto, es probable que ambos golpes estuviesen relacionados.

El manifiesto va seguido de una sentencia de fusilamiento también sellada con el escudo de la Casa Real y su fecha está incompleta. Indica el mes y el año (enero de 1871), pero deja un espacio en blanco para el día. No obstante, cuando se redactó, Prim ya había fallecido, por lo que tuvo que redactarse en enero.

Si este golpe no se llevó a cabo pudo ser porque Prim sobrevivió al atentado e incluso parecía que se recuperaría. Junto a este motivo, Javier Rubio también apuntó a que la actitud de Topete y Serrano ante los acontecimientos pudo también evitar el levantamiento.

¿Quién se encargaría de financiar el golpe? ¿Se comprometieron económicamente desde Brighton?

No hemos encontrado evidencias de que el duque de Riánsares se involucrase de forma directa en la financiación del golpe. No debemos confundirnos con la financiación del atentado en el que creemos que no estuvo involucrado, sino indagar en movimientos de grandes sumas de dinero que se hiciesen por aquellos días en los entornos estudiados. Sin duda, la financiación de un golpe requiere grandes sumas. Gran parte del dinero debería ir destinada a los agentes que se involucraron en los preparativos y otra parte se debería destinar a los militares que se levantasen contra lo establecido.

Para poder entender el coste económico de un golpe de estas características, podemos poner el ejemplo de las sumas gastadas por el duque de Montpensier desde noviembre de 1869 hasta abril de 1870 para conseguir compromisos que no consolidaron y los cuarteles de Madrid que debían iniciar el pronunciamiento pero que no materializaron la idea de Montpensier⁸⁴. El coste de los

⁸⁴ Andrés López, en una carta enviada el día 8 de marzo de 1870, parecía tener por seguro el golpe que

preparativos supuso a Montpensier la pérdida de ocho millones que envió a Madrid mediante una casa de banca inglesa⁸⁵.

Otro ejemplo lo podemos encontrar en los gastos en preparativos del golpe del año 1843 en los que los banqueros Jaime Ceriola y Nazario Carriquiry, solamente con la muestra de los gastos en los que hemos podido acreditar el destinatario, el destino y el importe, superaron los cinco millones de reales.

Ruiz del Cerro, que fue una de las personas que participó discretamente en ese golpe de 1843 y también lo había hecho en el del 1841, escribió una carta el 13 de agosto de 1870 en la que habló de la necesidad de financiación.

Introdujo su carta con el recuerdo de sus trabajos pasados para decir a Riánsares de forma clara y contundente lo que épocas pasadas no supo decirle:

“Nadie puede concederme en deseos y voluntad de servir a la causa que en sentimientos nos une y a que la restauración, más o menos pronto, termine por alcanzar el triunfo mayor posible, pero ha llegado el momento de no poder seguir ocupado exclusivamente, con la asiduidad que esta clase de trabajos exige, si no hay la posibilidad de auxiliarme con lo necesario para poderlos continuar.

Hasta aquí he hecho toda clase de sacrificios soportando cuantos gastos se me han originado, sin haber jamás pedido por ello la más insignificante gracia ni retribución de ninguna especie. ¡Ya no puedo más!

Frecuentar importantes reuniones, aparte de las de los individuos que a usted le tengo manifestado, sin sostener el decoroso porte que en la sociedad represento por los distinguidos cargos que en la misma he desempeñado, me expondría al ridículo que le sigue a todo el que no puede sostener las apariencias porque en este pícaro mundo, se juzga a la mísera humanidad, y, antes de llegar a un caso semejante, prefiero el retiro de los negocios que exigen decorosa representación.

Hecha esta forzosa declaración réstame manifestar el auxilio que me sería necesario para llevar adelante el servicio

se daría en Madrid una de las siguientes madrugadas. Según López, Montpensier, que se había instalado en Madrid en la calle Fuencarral, tenía tan claro el triunfo que había dicho a su familia que acudiese a la capital a instalarse con él y esperar su victoria: “Tal entusiasmo hay ya por Montpensier que están pensando en las funciones reales (...) y qué dirán en París que siempre están con ilusiones cuando vean ponerse en baile a Montpensier, entonces será el pataleo y la rabia...”. AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 22. Doc. 1.

85 AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 21. Doc. 1.

de mis comunicaciones, caso de que se conceptuasen útiles, sin compromiso de tiempo y quedando a voluntad de la parte interesada en recibirlas, la suspensión del cargo y la remisión de fondos cuando lo tuviere por conveniente. El gasto mínimo que yo habría de necesitar para desempeñar dignamente y con utilidad mi cometido, sería de cincuenta mil reales y en las actuales circunstancias que me encuentro, necesitaría recibir el primer trimestre por adelantado.

(...) Observe usted que no va ligado en ello ningún interés de compromiso personal y sí de elevados principios concretos a facilitar extensas y verídicas nociones que examinadas a las muchas que por distintos conductos reciban las personas interesadas, puedan contribuir a decidir acuerdos aceptados en beneficio de la justa causa, a que nuestros deseos se encaminan”⁸⁶.

Aunque sí encontramos movimientos de dinero enviados a Madrid por la casa de banca de Londres *Huth and Company* por orden de Riánsares a finales del mes de diciembre de 1870, no podemos comprobar nada más allá. Lo que sí debemos recordar en este punto es la conclusión a la que llegaron en la Comisión por el Bicentenario de Prim que consideró el atentado como el crimen más caro de la historia y si tenemos en cuenta lo que detrás del crimen se movió por aquellos días para el presunto pronunciamiento, las cantidades debieron ser millonarias y su estudio sería digno de una monografía.

¿POSIBLE SINERGIA ENTRE SEVILLA-BRIGHTON-GINEBRA?

Desde Ginebra sabemos que partió la idea de unir a las familias. No fue idea de María Cristina como se ha dicho en numerosas ocasiones. Isabel II, además de tener la intención de pactar con su hermana y su cuñado, manifestó su intención decidida de luchar contra lo establecido desde la elección del duque de Aosta como rey de España. Creyó que la elección del nuevo monarca podía ser una oportunidad y que Montpensier desistiría de su intención de reinar en España por el poco apoyo que tenía su causa. Además, recordemos que Isabel II a principios de 1870 también había iniciado conversaciones para ofrecer la regencia a Montpensier, pero en esa ocasión las conversaciones tuvieron menos recorrido.

⁸⁶ Carta de Manuel Ruiz del Cerro fechada el día 13 de agosto de 1870 en Madrid y dirigida al duque de Riánsares. Por su contenido, Manuel Ruiz del Cerro se encargaría de establecer vías seguras para la correspondencia. Según él mismo decía, tenía agentes en todos los partidos y guardaba muchos contactos que habría utilizado para amañar las elecciones en el pasado, pagado por el Gobierno (AHN, DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS,3570, leg.34, exp. 50. Doc. 6).

El duque de Montpensier, al mismo tiempo, consideró que él solo no tenía posibilidades para alcanzar sus fines, esto mismo coincidiría con la opinión de otros autores al tratar los intentos de pactos de fusión que surgieron esos días. Las hijas utilizaron a la madre como intermediaria para todas las comunicaciones.

Como hemos visto fue desde la capital suiza desde donde se envió al espía y posteriormente a Calonge, para pactar con los de Brighton una combinación armada. Se sabe que Calonge, Lersundi y otros generales llevaron la iniciativa de la lucha armada en favor del príncipe, por lo que no debería sorprendernos que fuese desde Ginebra desde donde surgiese la idea del manifiesto y por los contactos que iniciaron los espías, sería lo más probable. Sorprende que fuese anterior el contacto entre los espías con el fin de aunar fuerzas militares que el contacto oficial de Isabel por el que pedía a su madre hacer algo por la causa de su hijo y unir a la familia.

Además de esto, ¿cómo sería la fusión? Como recogía la conocida carta llevada por Merry del Val a Sevilla. Se nombraría una regencia, de la que formarían parte los duques de Montpensier e Isabel y llegada la mayoría de edad, reinaría Alfonso cuyo matrimonio se concertó que fuese con la hija de los duques de Montpensier. Hasta la consecución de estos fines, sería Montpensier quien se encargase de la gestión del movimiento.

Lógicamente, para ello debía derrocar al Gobierno y echar al monarca italiano. De ahí la redacción del manifiesto proclamando un Gobierno Provisional, con el escudo de la Corona de España, que por la fecha y por el escudo, lo más probable es que se redactase en Ginebra. El propio Ezpeleta dijo en una carta dirigida a Antonio María Rubio que el duque de Aosta debía prepararse para el avispero que se encontraría al llegar a España. Podemos deducir que se refería a un levantamiento.

Pero, si las primeras condiciones de la fusión que surgieron por estas fechas fueron próximas al 25 de diciembre y, de hecho, este día fue cuando firmaron la carta inculpatoria, lo único que podemos pensar es que la revolución la habían preparado sin pactar las posiciones que ocuparía cada uno.

Por encima de todo, llama la atención la coincidencia de fechas del manifiesto de los de Brighton, el de los republicanos y el atentado contra Prim, además de los contactos de los espías de Ginebra y Brighton y las alusiones claras a una unión para un levantamiento armado. Pero, de momento, no podemos calificarlo de otra forma, sospechosas, sí, pero coincidencias.

¿TUVIERON CONOCIMIENTO DEL ATENTADO CON ANTELACIÓN?

¿La coincidencia de fechas de las cartas con el asesinato de Prim fue casualidad? No podemos dar una respuesta categórica a esta pregunta sin perder la rigurosidad del estudio.

Es evidente que Máximo de Sarasa conocía que se produciría el asesinato de Prim. Sarasa no solamente vaticinó la muerte de Prim como arma contra el progresismo unos días antes del atentado, sino que antes de la primera tentativa habló de que se aproximaba el segundo acto del drama septembrino y después de la muerte de Prim, se refirió a su asesinato como el segundo acto de aquel que denominaba drama septembrino.

Del diario de Antonio María Rubio se arrancaron las páginas de aquellas fechas, la carta del 25 podía implicarles y además muchas personas del entorno de Riánsares llamaban a la violencia, sobre todo Sarasa parecía conocer de primera mano lo que pasaría.

¿Podrían haber cometido la imprudencia de enviar información sensible si hubiesen tenido conocimiento del atentado?

En otras ocasiones cometieron la misma imprudencia. Riánsares era muy dado a enviar cartas con contenido comprometedor sin guardar cautela a la hora de enviarla. La más relevante de todas ellas se produjo en 1872 cuando envió una carta a Nazario Carriquiry en la que le decía “Ce qui parait certain c’est le coup au palais. Si on fait ça, tout le reste será rien” (Lo que es cierto es el golpe al palacio. Si hacemos eso, todo lo demás estará a salvo), la noche que el Gobierno se apoderó de esta carta coincidió con las informaciones de que se pretendía asesinar a Amadeo de Saboya en el Teatro Real⁸⁷. Aunque firmaban con seudónimos, las personas que vulneraban el secreto de la correspondencia conocían la letra de las cartas de Riánsares.

Lo anterior es solamente un ejemplo de las muchas imprudencias que Riánsares cometió a lo largo de su vida y aunque es poco probable que lo supieran, no debemos pensar que el envío de contenido comprometedor en las mismas fechas que el atentado contra Prim les convierte en desconocedores de lo que iba a ocurrir.

La conversación que tuvieron en Brighton entre Montpensier, María Cristina y Riánsares en julio de 1871 en la que trataron el atentado de Prim nos hace creer que en la reina madre y su esposo nada sabían sobre la autoría de Montpensier o, al menos, si lo sabían, no sería por haber sido informados directamente por él. No tendría ningún sentido hablar en esa reunión sobre la posible autoría de Serrano y la exculpación de Montpensier si los que estaban presentes habían tratado abiertamente este asunto con anterioridad y conocían la implicación de Montpensier.

⁸⁷ Carriquiry escribió el 3 de marzo una carta para recriminarle la imprudencia: “pues figúrese usted ahora y precisamente aconteció a los dos días de llegar esa carta y se tomaron precauciones por la autoridad civil, que corrió la noticia de que aquella noche, que debía asistir Amadeo al Teatro Real, se pensaba cortar el gas y asesinarlo ¿Cree usted que semejante suceso y hallándose en poder del Gobierno la copia de su carta, no existía para nadie compromiso ninguno a pesar de ser una broma? A mí no me arredran lo más mínimo los compromisos de conspirador, siempre que sean un hecho los actos que yo ejecute, pero entre esto y el caso a que me refiero, bien conoce usted la gran distancia que media”. *DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS*,3572, leg.36, exp. 10.

De todos modos, nos resulta imposible afirmar que lo sabían, del mismo modo que no podemos decir con toda seguridad que no lo sabían. Lo que sí creemos es que no estuvieron involucrados directamente en la organización del atentado.

CONCLUSIÓN

Puede ser que Montpensier preparase el atentado contra Prim sin hacer partícipes a los de Brighton.

María Cristina tenía miedo de que sin levantamiento y con una oposición dentro de la legalidad, Amadeo pudiese asentarse en el Trono. Isabel, por su parte, estaba dispuesta a luchar por la fuerza por recuperar el Trono en favor de su hijo. Y lo que es seguro, si ofrecieron pactos de fusión por aquellos días que todavía no había llegado un rey recién elegido, sería para acabar cuanto antes con la nueva dinastía.

En definitiva, desde Brighton enviaron una carta con el fin de unir a la familia y para levantarse contra el nuevo rey antes de su llegada y la fatalidad o la imprudencia, hizo que el mismo día que aquella carta salió de Inglaterra, atentaran contra Prim. La intención y el contenido del manifiesto, sin duda, lo habrían intercambiado con anterioridad porque si no, sería imposible pensar que lo preparaban para esos días.

Ya fuese la mala suerte o la imprudencia lo que causó la coincidencia, en vista de que podían relacionarles con el atentado por hablar en su carta del Gobierno Provisional, de la futura regencia y del matrimonio del príncipe, eliminaron todo rastro de aquellos días.

Fuera como fuere la proclamación del Gran Jurado Nacional y del Gobierno Provisional en contra del rey extranjero nunca se llegó a verificar y el atentado contra Prim no fue sucedido por ningún pronunciamiento.

Aunque son numerosos los indicios que apuntan a que el entorno de María Cristina podía tener conocimiento de las intenciones de acabar con Prim, no existen pruebas directas y no puede desvirtuarse la presunción de que nada tuvieron que ver.

En vista de todo lo anterior, no podemos extraer una conclusión definitiva sobre lo que realmente se tramaba en Brighton, Suiza o Sevilla alrededor del manifiesto firmado el 25 de diciembre ni cómo se iba a efectuar, pero si algo queda claro es que todos fueron conocedores de aquel plan sellado con el escudo de la Corona que se quería restaurar.

BIBLIOGRAFÍA

Isabel BURDIEL, *Isabel II: una biografía (1830-1904)*, Madrid: Taurus, 2011
Emilio DE DIEGO, *Prim. Mucho más que una espada*, Madrid: Actas, 2014

- Manuel ESPADA BURGOS, *Alfonso XII y los orígenes de la restauración*, Madrid: Biblioteca Historia de España, 2006
- José María FONTANA BELTRÁN y Alfredo REDONDO PENAS, *El asesinato del general Prim a través del estudio del sumario incoado*, Navarra: Foro para el Estudio de la Historia Militar de España, 2021
- José Carlos GARCÍA RODRÍGUEZ, *Montpensier, biografía de una obsesión*, Córdoba: Almazara, 2015
- José Antonio GONZÁLEZ CUEVAS, *El general Prim y la Res Pública panhispánica*, Madrid: Silex Ediciones, 2020
- Marqués de LEMA, *De la revolución a la restauración*. Tomo I. Madrid: Voluntad, 1927
- Marqués de LEMA, *De la revolución a la restauración*. Tomo II. Madrid: Voluntad, 1927
- Ricardo MUÑIZ, *Apuntes Históricos sobre la Revolución de 1868*, Madrid: Fortanet, 1884
- Emilio NOGUES, *Historia crítica de la restauración Borbónica en España*, Barcelona, R. Gil. 1895
- Antonio PEDROL RIUS, *Los asesinos del general Prim*, Madrid: Civitas, 1990
- Francisco PÉREZ ABELLÁN, *Matar a Prim*, Barcelona: Planeta. 2014
- Javier RUBIO, *Juan Prim: sus años de gobernante: su asesinato*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 2018
- José Andrés RUEDA VICENTE, *¿Por qué asesinaron a Prim? La verdad encontrada en los archivos*, Pamplona: EUNSA, 2000
- José ÁLVAREZ JUNCO, *¿Qué hubiera pasado si el general Prim no hubiera sido asesinado en 1870?, Historia Virtual de España (1870-2004). ¿Qué hubiera pasado si...?* Madrid: Tauros, 2004

ARTÍCULO RECIBIDO: 24-07-2021, ACEPTADO: 03-12-2021